



Política de calidad

La Universidad Estatal a Distancia (UNED), como institución de educación superior pública, se compromete con la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus poblaciones de interés por medio de la docencia, la investigación, la extensión, la vida estudiantil y los servicios universitarios, los cuales deben ser pertinentes, equitativos e inclusivos. Esto con el fin de dar cumplimiento a su marco estratégico, generar valor público, contribuir de manera innovadora al desarrollo sostenible del país y proyectar la Universidad en el ámbito nacional e internacional.

En concordancia con este compromiso y en aras de una construcción y transmisión del conocimiento de manera abierta, accesible y participativa, la Universidad gestiona su quehacer con excelencia académica y transparencia, como principios orientadores de las acciones institucionales e individuales, y en el marco ético de la mejora continua y de la responsabilidad social universitaria, la cual implica, entre otros aspectos, la rendición de cuentas y el resguardo de la propiedad intelectual y del medio ambiente.

Aprobado por el Consejo Universitario, en sesión 2894-2022, artículo III-A, inciso 3). Celebrada el 10 de febrero del 2022.

